

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 09 de noviembre de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-111**, llevado a cabo para la **Adquisición de tickets de combustible para el Registro Inmobiliario**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de octubre de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-111** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Empresas invitadas	Respuestas
1.	Totalenergies Marketing Dominicana, S.A.	Presentó oferta
2.	Sunix Petroleum, SRL	No presentó oferta
3.	Isla Dominicana de Petróleo Corporation	No presentó oferta
4.	Eco Petróleo Dominicana, SA	No presentó oferta
5.	Sigma Petroleum Corp, SAS	No presentó oferta
6.	Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA	No presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. Totalenergies Marketing Dominicana, S.A.

CONSIDERANDO: Que en fecha 02 de noviembre de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Totalenergies Marketing Dominicana, S.A.	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) , actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			

CONSIDERANDO: Que en fecha 08 de noviembre de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-111**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Aspectos a Evaluar	Requerimiento	Puntuación máxima	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
				Totalenergies Marketing Dominicana, S.A.	
				Evaluación: Puntuación obtenida	Comentario
Ubicación estación principal	La ubicación de la estación de gasolina principal debe encontrarse ubicada dentro del perímetro de las siguientes avenidas: • Avenida Independencia (Entre calle Italia y Av. Abraham Lincoln). • Avenida 30 de mayo (Entre Elevado de la Av. Nuñez de Cáceres y la Av. Lincoln).	55	Ofertas Técnicas recibidas	50	
Descuentos por galón	Brindar descuentos al costo por galón del combustible a adquirir.	25		25	
Estaciones de gasolina a nivel nacional	Contar con estaciones de gasolina en las ciudades citada.	20		15	
Puntuación total:				90	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

CONSIDERANDO: Que en fecha 09 de noviembre de 2023, se preparó el análisis de ofertas económicas del oferente participantes que cumplió con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Totalenergies Marketing Dominicana, S.A.		
Item	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	
1	400	Tickets de combustible con denominación de 200	RD\$ 200.00	RD\$ 80,000.00	
2	800	Tickets de combustible con denominación de 500	RD\$ 500.00	RD\$ 400,000.00	
3	920	Tickets de combustible con denominación de 1000	RD\$ 1,000.00	RD\$ 920,000.00	
Total items/lotes habilitados				RD\$	1,400,000.00
Propuesta de Adjudicación			Monto a Adjudicar	RD\$	1,400,000.00
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia Administrativa del Registro Inmobiliario Núm. GA-690-2023, de fecha 24 de octubre del 2023.

VISTA: La certificación de apropiación presupuestaria, de fecha 24 de octubre del 2023.

VISTA: El acta de aprobación del proceso Núm. CM-2023-111, de fecha 2 de noviembre del 2023.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-111**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2023-111**, llevado a cabo para la **Adquisición de tickets de combustible para el Registro Inmobiliario** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Total, adjudicado
Totalenergies Marketing Dominicana, S.A.	101068744	RD\$1,400,000.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Ilsa Brewer, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-